

Guayaquil, Junio 4 del 2002

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
DULCISA S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de la compañía DULCISA S. A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía correspondiente al período de Enero 1º al 31 de Diciembre del 2001, adjuntando los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Anexos varios

Además debo informar que durante el presente ejercicio económico de la compañía, se cumplió con todas las disposiciones proveniente de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2001.

Atentamente

ANDRES E. DASSUM ILLINGWORTH
Presidente



20 JUN. 2002 ;